

ASAJA exige a la Junta que resuelva ya los expedientes de incorporación de jóvenes al campo

La organización agraria ASAJA de Castilla y León denuncia el injustificado retraso en la resolución de las ayudas de incorporación de jóvenes al sector agrario y las ayudas de planes de mejora de explotaciones, cuyos expedientes siguen dormidos en los cajones de la administración un año después de que se publicase la convocatoria. ASAJA considera que no hay derecho a que por desidia política y administrativa los jóvenes de Castilla y León pierdan la ilusión por vivir de la agricultura y la ganadería, generar su propio puesto de trabajo, y ser protagonistas de la economía productiva en el sector primario. Si los casi 1.200 expedientes de incorporación no se aprueban antes del día 15 de junio, lo que a todas luces parece improbable, estos jóvenes habrán perdido un año

para solicitar y cobrar derechos de pago base de la reserva nacional y el incremento del 25% de los importes de dichos derechos por ser joven.

ASAJA mantienen fuertes discrepancias con el departamento de Milagros Marcos respecto a estas ayudas. Además de no encontrar justificación alguna al retraso en la resolución de los expedientes, la organización agraria discrepa de varios de los criterios fijados en el sistema de puntuación que es determinante para el cálculo final de la ayuda, que añaden un inasumible grado de complejidad al proceso. La organización agraria ha criticado que si bien en esta convocatoria las ayudas pueden alcanzar los 70.000 euros (o incluso 81.000 como señaló recientemente la propia consejera), en la práctica, los criterios de selección, hacen que de media los importes se limiten a los 35.000 ó 40.000 euros, una cifra similar a la del anterior Programa de Desarrollo Rural.



El 15 de junio finaliza el plazo para suscribir seguros de cereal, alubias y girasol. El del maíz se puede suscribir hasta el 31 de julio

VEGAS BAÑEZANAS

La empresa leonesa **Vegas Bañezanas**, dedicada a la comercialización de legumbre de calidad, en particular de alubias con el sello de la Indicación Geográfica Protegida Alubia de La Bañeza León, ha sido absorbida por la matriz del grupo, Legumbres Luengo S.A..

El anuncio de la fusión por absorción se ha publicado estos días en los periódicos y en el boletín del Registro Mercantil. Esta decisión societaria no afecta a la actividad de la empresa ni a la relación con los clientes y proveedores.

Probablemente **Vegas Bañezanas** siga siendo la marca de calidad de esta importante envasadora dirigida por Gaspar Luengo Asensio.

EMBUTIDOS RODRÍGUEZ

La organización agraria ASAJA lamenta los enormes daños causados por el fuego en la empresa **Embutidos Rodríguez**, una de las principales empresas agroalimentarias de la provincia. ASAJA ha pedido que la propiedad aproveche para levantar de nuevo un moderno y bien dimensionado matadero y sala de despiece, contando para ello con todas las ayudas oficiales posibles, y ha pedido que los trabajadores tengan una compensación justa por los perjuicios que le ocasionará esta situación sobrevenida.

ASAJA considera que esta desgracia se acusará también en el sector ganadero, a pesar de que en las últimas semanas han subido las cotizaciones del porcino y el sector "respira con más alegría".

BIENESTAR DE LOS ANIMALES

El Copa- Cogeca ha pedido a la Comisión la debida aplicación y armonización de las **normas europeas en materia de bienestar animal**, en lugar de crear una legislación nueva.

Ha pedido que los objetivos en esta materia sean coherentes con la agenda comercial de la Unión y con las negociaciones de liberalización del comercio con el bloque comercial de Mercosur y con Estados Unidos.

El organismo que representa los intereses de los agricultores europeos ha pedido que las importaciones que lleguen a la Unión Europea deben de responder a nuestras exigentes normas de producción, ya que lo contrario es una competencia desleal.

AYUDA AL CONTROL LECHERO Y A LOS LIBROS GENEALÓGICOS

El Boletín Oficial de la Provincia de León del 17 de mayo ha publicado la convocatoria de subvenciones a ganaderos de vacuno de leche de la provincia de León que estén inscritos en los **libros genealógicos de las razas parda o frisona** y participen y realicen el Control Lechero Oficial durante el año 2016. Para solicitar estas ayudas hace falta cubrir los impresos oficiales y aportar certificado de la asociación de criadores de la raza. La ayuda es de 2,5 euros por reproductora y año inscrita en el libro, de 350 euros por explotación de alta en el control lechero, y de 3,5 euros por reproductora inscrita en control lechero y año. El plazo de presentación de solicitudes finalizó el 9 de junio.

COBERTURAS DEL SEGURO DE MAÍZ

Debido a los retrasos en las siembras de **maíz**, que se han producido en la mayoría de las fincas y explotaciones de la provincia de León, los agricultores están preocupados por la incidencia que pudiera tener en la cosecha una climatología adversa en los meses de septiembre y octubre, sobre todo de una helada temprana que redujera todavía más las expectativas de producción. El seguro agrario abarca esta contingencia cubriendo lo que se denomina "resto de adversidades climáticas", donde se incluyen los daños ya conocidos por los agricultores, de maíces que se caen por viento o nieve, y donde están incluidos los daños que podrían producirse en el grano de la mazorca por heladas tempranas cuando está en estado lechoso. Estos daños excepcionales son a nivel de parcela, con una franquicia del 20%, salvo para el daño de vientos huracanados, que la franquicia es del 10%.

COMUNICAR EN PLAZO LOS MOVIMIENTOS DE ANIMALES

La organización agraria ASAJA recuerda a los ganaderos de vacuno que en el plazo de 7 días han de comunicar en la **Unidad Veterinaria** el nacimiento de los animales, la entrada si se importa de terceros países o procede de un país comunitario, la llegada de otra explotación, el fallecimiento, o la salida hacia otra explotación. El incumplimiento de estos plazos supone sanciones en materia sectorial, penalizaciones en la PAC por incumplimiento de las normas de condicionalidad, y dejar de percibir primas asociadas como la ayuda al vacuno de cebo. Los bovinos han de estar identificados con doble crotal en cada oreja antes de los 20 días tras el nacimiento, disponer del Documento de Identificación Bovina, y el ganadero ha de tener actualizado el libro de registro de explotación.

Campo Leónés

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Isabel Quijada Castaño
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello
Laura Granja Orejas

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com

Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepl.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

PUBLICIDAD



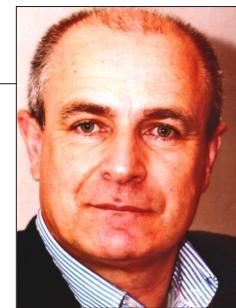
IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

Qué malos tenemos los barbechos

Como de los sembrados, o de los no sembrados, ya hemos hablado por activa y por pasiva, y bien poco caso que nos han hecho, lo voy a hacer en esta ocasión de los barbechos. Porque no olvidemos que en nuestra provincia quedan cada año unas 70.000 hectáreas agronómicamente en barbecho, es decir, en descanso para reanudar la producción al año siguiente. Es de esperar que esta campaña se incremente el barbecho en regadío, donde habitualmente no se hace, debido a las dificultades de sembrar por las lluvias de primavera. En todos los casos la climatología ha complicado las labores que se hacen en estas tierras, que por lo general comienzan con un laboreo a vertedera, pues el retraso en cultivarlas ha llevado aparejado el crecimiento de una abundante hierba y forraje que en muchos casos ha obligado a un tratamiento previo con herbicida total. Las labores, con un terreno que un día está húmedo y al otro seco, y que

no deja hacer un trabajo desengañado en toda la parcela, no están quedando al gusto de nuestros profesionales del campo.

Porque no lo olvidemos, de cómo hagamos los barbechos, desde ahora hasta que se inicien las labores de siembra a finales de septiembre, depende muy mucho el éxito en la nascencia e implantación del cultivo que le sigue. Puedo decir eso de que es un mal año para los barbechos, pero por lo general, los años en los que los barbechos están quedando al gusto verlos, son los años secos que se han llevado por delante la mayoría de la cosecha. Hay un dicho, que se le atribuye a un agricultor ya fallecido de los Oteros, cuando un año de esos de sequía extrema y escaso de grano, comentaba en el bar: "el año viene muy malo, pero qué buenos tenemos los barbechos". Pues si es por eso, pienso yo, mejor llenos de hierba como este año, que con unos pases más de grada tendrán arreglo.

TODOS TUS SEGUROS GENERALES, LOS SEGUROS AGRÍCOLAS Y LOS SEGUROS GANADEROS, SIEMPRE CON ASAJA
PIDENOS PRECIOS Y CONDICIONES SIN COMPROMISO, Y TE HAREMOS LA MEJOR OFERTA CON LAS PRINCIPALES COMPAÑÍAS DE SEGUROS CON LAS QUE TRABAJA NUESTRA CORREDURÍA

La consejera de Agricultura visitó los regadíos leoneses pero no aportó soluciones



Las organizaciones agrarias de la provincia de León salieron descontentas de la reunión que mantuvieron el martes 31 de mayo con la consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos, en la sede del sindicato central de los regantes de Barrios de Luna, para abordar medidas que contribuyan a paliar las pérdidas por los retrasos en las siembras de los cultivos de primavera.

La Consejera no flexibilizó la normativa que regula las ayudas de la PAC y que obliga a un determinado número y proporción de cultivos para cobrar el importe del pago verde, ni se comprometió a pagar la ayuda agroambiental de la remolacha a quienes siembran menos del 80 por ciento de la superficie que figura en su contrato agroambiental, ni se comprometió de forma firme a exonerar de las obligaciones del plan de siembras a quienes estén acogidos a un plan de mejora de las explota-

ciones. La consejera Milagros Marcos no se comprometió a financiar los intereses de los préstamos que soportan los agricultores, ni a firmar un convenio con toda la banca para ofrecer un producto único y singular para este caso, ni a aprobar una ayuda directa de "mínimis" para cubrir una parte de las pérdidas.

Las organizaciones agrarias pidieron también en la reunión apoyo para que el ministerio de Agricultura y la Confederación Hidrográfica del Duero condonen durante un año el pago de las tarifas y cánones de riego y que se bonifiquen cuotas a la Seguridad Social.

Las organizaciones solicitaron también a la Consejería que comience a elaborar los informes sobre rentabilidad de los cultivos para presentar ante el ministerio de Agricultura y el de Hacienda de cara a la revisión de los módulos fiscales de la declaración del IRPF de 2016.

LABORES EN FINCAS RECOLECTADAS

La situación agronómica indica que por estas fechas se habrá segado o se segarán muchas fincas de forraje, incluso fincas que inicialmente eran para cereal de grano. Si se mantienen la humedad del terreno, lo lógico es que el agricultor quiera cultivar las fincas de inmediato para conseguir el efecto de un barbecho.

Consideraciones:

- A diferencia de la PAC anterior, algunos de estos cultivos son determinantes para comprobar el cumplimiento de "pago verde", bien por formar parte de uno de los tres cultivos, o por formar parte de la superficie de interés ecológico.

- En algunos casos (vezas, proteaginosa, ...) estos cultivos reciben una ayuda asociada, por lo tanto entran a formar parte de controles específicos.

- Los plazos ampliados en la solicitud de la PAC retrasarán las inspecciones de campo. Es obligación del agricultor, y no de la Administración, demostrar el cultivo implantado en cada parcela declarada.

Si el agricultor hace algún laboreo posterior a la cosecha en fincas de cultivos que reciban ayudas directas o sean determinantes para cumplir con el pago verde, ha de **dejar muestras** (franjas sin labrar), para poder comprobar, en los próximos meses, qué cultivo estuvo implantado.

Las fincas declaradas de algún cultivo, que se labren, como en años anteriores, tendrán que ser con una **labor vertical**. El volteo o arado a vertedera no se puede hacer antes del 1 de septiembre. Como excepción, sí se pueden voltear los cultivos herbáceos segados para forraje (cereal forraje, vezas, alfalfas que se quieran levantar,...). También se podría arar con volteo, una vez cosechado para grano, una finca que sea de regadío y que se riega.

El criterio de ASAJA sobre los barbechos es que estén cultivados, o que se haya aplicado un tratamiento herbicida si es que se utilizan prácticas de mínimo laboreo o laboreo reducido.

PRÉSTAMO INVERSIÓN AGRARIO de CAJA RURAL



**MODERNIZAR
TU EXPLOTACIÓN,
NUNCA FUE TAN FÁCIL**

CONDICIONES MEJORADAS

Porque tienes el Préstamo Inversión Agrario de Caja Rural, con unas condiciones inmejorables:

- Hasta el 100 % de la inversión.
- Desde el 2% de interés.
- Hasta 7 años de amortización.

No encontrarás un modo más sencillo y eficaz, de actualizar y mejorar tu explotación. Ven a tu oficina más cercana de Caja Rural e infórmate.

www.ruralvia.com

Oficinas en LEÓN:

Valencia de Don Juan C/ Virgen del Castillo, 10	Astorga Pl. del Obispo Alcolea, 5	Santa María del Páramo C/ Cirilo Santos, 27	La Bañeza C/ Escultor Rivera, 15	Toral de los Guzmanes Plz. Sol Grande, s/n.
---	---	---	--	---

Compartimos futuro

CAJA RURAL
somos León 

TAMBIÉN EN NUESTRAS 5 OFICINAS EN LEÓN CAPITAL Y 3 EN PONFERRADA.

La interprofesional láctea respalda la propuesta de ASAJA de ofrecer un plan de cese indemnizado a las explotaciones menos viables

InLac, la interprofesional que engloba a todo el sector lácteo español, cuyos miembros representan tanto a la rama de producción como a la rama transformadora, respalda la propuesta formulada hace meses por ASAJA de Castilla y León de ofrecer una salida digna a aquellas explotaciones de vacuno de leche menos viables. Tal como en su momento pedía ASAJA Castilla y León –petición subestimada en su momento por la administración regional–, este plan iría enfocado al cese total o parcial permanente, por ejemplo anticipando jubilaciones de ganaderos sin continuidad, y articulando mecanismos de financiación adecuados.

No se trataría de mermar el potencial de las explotaciones mejor dimensionadas, sino de dar una solución a aquellas granjas de menor tamaño y con más problemas de viabilidad, bien por encontrarse en zonas desfavorecidas o



bien por que la industria abandone la recogida de su producción.

Así lo propone InLac tras haber estado trabajando y estudiando las posibilidades de aplicar la reducción temporal de la producción de leche en nuestro país, tal como sugería la Comisión Europea el pasado 12 de abril. InLac considera que la dificultad -valorada así por todos los países europeos- es el carácter voluntario de la medida, ya que la eficacia de la misma depende de su aplicación global en todos los países de la Unión Europea; especial-

mente los países más excedentarios con respecto a su consumo.

Por ello, InLac determina que no tiene capacidad para poner en marcha ningún acuerdo amparado bajo las medidas aprobadas, con lo cual la pelota vuelve a estar sobre el tejado de las administraciones, nacional y autonómica. Y en concreto, el plan de abandono, estaría en el paraguas de competencias de cada consejería de Agricultura, por lo que ASAJA pide al departamento de Milagros Marcos que reconsideré la puesta en marcha de esta medida.

Duplicidades en parcelas

La Junta de Castilla y León hizo un cruce informático de todas las parcelas declaradas en los expedientes de la PAC que se habían registrado el pasado sábado 28 de mayo. Fruto de este cruce, se han detectado parcelas declaradas por más de un solicitante en el 21 por ciento de los expedientes, por lo que ahora se lo tendrán que comunicar a los afectados desde las entidades donde se tramitó el expediente de ayuda, y proceder a corregirlo por parte de quién, por error o de forma intencionada, haya declarado lo que no le corresponde. Finalizado el plazo de solicitud de las ayudas el 15 de junio, las bajas de parcelas por duplicidades pueden ser objeto de penalización en los importes de las ayudas. Los expedientes presentados a partir del día 28 de mayo ya no pasarán por el filtro informático previo para poder corregirlo, y se dará de baja por parte de la Administración.

Para estar más informado que nadie, no dejes de ver cada semana el programa de La 8 de RtvCyl:

“A pie del campo”

La actualidad más reciente de lo que interesa a los agricultores y ganaderos de León.

Emisión los sábados a las 14:15 horas, los domingos a las 16:00, los lunes a las 17:30 y los martes a las 0:30 horas. Y también, desde tu teléfono móvil, en la web de ASAJA y en You Tube.



Analiza los números de tu explotación

Los expertos económicos coinciden en que en los cultivos extensivos y producciones ganaderas propias de la zona (cereales, maíz, remolacha, patatas, alubias, forrajes, vacuno de carne y leche, ovino de carne y leche, ...), para producir y vender el valor de un euro, se gasta en consumos intermedios la mitad. Estos cincuenta céntimos de gastos se corresponden con semillas, gasóleo, electricidad, abonos, fitosanitarios, agua de riego, medicamentos, piensos, gastos de mantenimiento y reparación de maquinaria y edificios, trabajos a terceros como por ejemplo cosechar, y gastos se servicios de intermediación financiera, seguros agroganaderos. Un ejemplo de esto sería el agricultor que vendiendo 12.000 kilos de maíz, que es la producción razonable de una hectárea, obtiene unos ingresos brutos de 2.000 euros y gasta, en los conceptos antes mencionados, la mitad, es decir, 1.000 euros. En la destreza del agricultor está influir en los ingresos, para elevarlos, y en los gastos para aminorarlos, y por eso, porque cada agricultor ve las cosas de una manera, y las hace de una manera distinta a su vecino, los benefi-

cios de uno siempre son distintos de los del resto.

Este agricultor que ya se ha gastado la mitad de sus ingresos, con una parte de lo que queda ha de afrontar las amortizaciones de las inversiones (maquinaria, naves, sistemas de riego, ganado de vida, derechos de la PAC si es el caso, tractor, plantaciones,...). Este capítulo se llevaría 15 de cada 100 euros ingresados, por lo que siguiendo el ejemplo anterior, el equivalente a 300 euros por hectárea sembrada de maíz. En este capítulo hay agricultores que consiguen mejores ratios que otros por comprar la maquinaria con más cabeza no haciendo inversiones innecesarias o no dejando de hacer las que de verdad se necesitan, conservando mejor maquinaria e instalaciones y con ello aumentando la vida útil, y teniendo un tamaño de explotación proporcionado con la inversión realizada.

Otros 20 céntimos de cada euro ingresado se gastan en la renta de la tierra o se imputan al coste de oportunidad si la tierra es propia. Siguiendo el ejemplo, estamos hablando de 400 euros por hectárea en regadío, o unos 100 euros por hectárea en secano. De nuevo hay dife-

rencias entre agricultores según la situación personal y de la zona, pues el importe de la renta no es oficial y depende del acuerdo entre arrendador y arrendatario. También, en la provincia de León juega un papel decisivo el arrendamiento de fincas de terrenos comunales, que por lo general se arriendan a precios más bajos.

Resumiendo, de cada euro ingresado, hemos gastado 50 céntimos en consumos intermedios, 15 en amortizaciones, 20 en la renta de la tierra o coste de oportunidad si es propia (la tierra en propiedad suele ser menos del 25% de la explotación), y queda un margen de 15 céntimos por cada euro facturado. Siguiendo el ejemplo del maíz, 300 euros por hectárea.

Nos falta por computar ahora los ingresos de las subvenciones directas de la PAC, y otras subvenciones, así como indemnizaciones por seguros. Para un agricultor profesional de León, las ayudas pueden representar un 20% del volumen de facturación (en la agricultura de secano el porcentaje es mayor), que si lo llevamos a esa hectárea hipotética de maíz con la que venimos trabajando, representa 400 eu-

ros por hectárea. A este agricultor le ha quedado un margen neto de 700 euros por hectárea cultivada de maíz en regadío (300 más 400), pero este no es el beneficio empresarial. Toca pasar por Hacienda, y hay que descontar lo que ésta se lleva en concepto del IRPF, ya que como la mayoría del sector está en "módulos", se devolverá lo establecido haya habido o no beneficios. Con lo que quede, que ya podríamos considerarlo como neto, el agricultor primero ha de afrontar los costes de mano de obra asalariada si los tiene, descontar el coste de los intereses que paga (una cifra de referencia, para un agricultor profesional, es el 2-3% de los ingresos brutos, equivalente a 50/60 euros por hectárea de maíz), y por último remunerar su trabajo y su gestión empresarial así como la del resto de miembros de la familia que trabajan en la explotación si es el caso. Si al final queda algo, ese sería el beneficio empresarial de la agricultura.

Por lo general, lo que remunera el trabajo del agricultor es la ayuda de la PAC, y en no pocos casos hay que poner parte para cubrir los gastos anteriores, sobre todo cuando vienen años malos en precios o en cosechas, o se disparan los costes. En los años buenos, de excelentes producciones y/o buenos precios de mercado, y siempre que no se disparen los medios de producción, se puede hablar, con carácter general, de haber obtenido beneficios.

Y tanto los años malos como los buenos, la agricultura es tan distinta como agricultores y ganaderos hay, por lo que la cuenta de resultados es única en cada explotación, y tiene mucho que ver con el trabajo y la gestión, casi tanto como con el clima y los mercados.

AGROAMBIENTAL DE LA REMOLACHA

La consejera de Agricultura de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos, afirmó el martes 31 de marzo en Hospital de Órbigo que “los agricultores afectados por las lluvias en la agricultura de regadío, no se verán penalizado en las **ayudas agroambientales**. En matización posterior a la declaración, quedó claro que se refería a que si un agricultor no siembra la remolacha que tiene en el contrato agroambiental o siembra un 20% menos de lo que figura en el contrato, no se le penaliza el contrato agroambiental, es decir, este año no cobra la ayuda pero sí en años posteriores. La petición de los agricultores es que se cobre la ayuda agroambiental por la superficie realmente cultivada en el año 2016 cuando esta sea un 20% inferior a la que figura en el contrato agroambiental, a lo cual la Junta ha contestado que hoy por hoy eso no es posible y que se estudiará hacer una consulta a Bruselas para pedir autorización.

NEW HOLLAND

La prestigiosa marca de tractores **New Holland** ha celebrado por décima vez su campus en la provincia de Segovia, donde el director general de la compañía en España, Riccardo Angelini, presentó las novedades de la marca en la amplia gama de productos, desde diversos tipos de tractores, a cosechadoras, rotoempacadoras y palas elevadoras. Anunció que en breve se incorporará al grupo una firma de aperos.

El campus es una buena sonda para conocer las inquietudes de los agricultores, de los concesionarios y de la prensa especializada, y sirve para proporcionar formación tecnológica a los usuarios de estas máquinas tan sofisticadas. El comportamiento de las ventas este año está siendo bueno, y New Holland lucha por llegar al 20% de la cuota de mercado en España.

ACUERDO PARA LA VENTA DEL LÚPULO

El Grupo de Cultivadores de **Lúpulo** ha llegado a un acuerdo con Hopsteiner España para la venta del producto durante los próximos cinco años. Los productores vendrán una cantidad similar a la que se ponía en el mercado en años anteriores, de un millón de kilos por campaña, los próximos tres años, con un precio para una calidad tipo de 10 grados alfa, de 4 euros el kilo, lo que mejora sensiblemente el precio actual. A partir del tercer año se revisan las cantidades y el precio, ya que la voluntad de los compradores es que se vaya acometiendo una reconversión varietal hacia producto más demandado por las fábricas cerveceras. En este momento, las nuevas variedades mantendrán o mejorarán el precio, mientras que la variedad actual, el Nuget, sufrirá una depreciación importante. La negociación, que estaba estancada, se desbloqueó cuando se apartó de la misma al administrador único de la filial española, José Antonio Magadán.

SE VENDIERON MÁS MEDICAMENTOS VETERINARIOS

La industria farmacéutica veterinaria facturó en el año 2015 la cifra de 1.299 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 8,7% respecto al año anterior, y las exportaciones representaron el 33,3% de la cifra de negocio.

Por especies, el sector porcino compró por importe de 320 millones de euros, seguido de los animales de compañía con 210 millones de euros, el vacuno con 204 millones de euros, la avicultura 77,6 millones de euros, y el ovino y caprino 31,2 millones de euros.

Castilla y León representa el 8% del valor de la fabricación de medicamentos veterinarios de toda España.

NUEVO PLAN PARA LA RECONVERSIÓN DEL VIÑEDO

El Boletín Oficial de Castilla y León del día 1 de junio publica el extracto de la Orden de 24 de mayo de 2016 de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se convoca la **ayuda vinculada a los planes de reestructuración y reconversión del viñedo** para la campaña 2016/2017. ASAJA de León gestiona estos planes de forma colectiva para los agricultores de la Denominación de Origen Bierzo y de la Denominación de Origen Tierra de León. Las ayudas tienen como finalidad las nuevas plantaciones de viñedo, la trasformación en espaldera, el injertado de nuevas variedades, y otras medidas. El plazo de solicitudes finaliza el 30 de junio de 2016.

SE RECUPERA EL PORCINO

En la última semana de mayo las **cotizaciones del porcino** han recuperado cierta normalidad al cotizar a 1,143 euros el kilo vivo, como marcó la Lonja de Lérida.

Este sector venía arrastrando un duro bache desde hace mes, y tuvo su cotización más baja en el mes de abril cuando las ventas cayeron hasta los 95 céntimos de euro el kilo vivo.

La tendencia alcista, que parece la tónica de las próximas semanas, está basada en una menor oferta vendedora, en la exportación a China y en un incremento de la demanda propio de estas fechas del año.

Estos precios alcistas son la tendencia en toda Europa.

Importantes cambios en los seguros ganaderos de vacuno de carne y de leche

Desde el día 1 de junio las líneas de seguro de ganado vacuno se han refundido en la Línea 401- Seguro de Explotación de Ganado Vacuno Reproductor y Recría, en la que se incorporarán los nuevos asegurados y aquellos a los que le vaya venciendo su póliza. Como principal novedad, consta de una GARANTÍA BÁSICA y de unas

GARANTÍAS ADICIONALES.

La garantía básica cubre el saneamiento ganadero básico, los riesgos climáticos (incendio, aplastamiento, inundación, derrumbe instalación,...), la mortalidad masiva por cualquier causa, y el ataque por animales salvajes o asilvestrados, así como otras coberturas que nos parecen menos interesantes. ASAJA cree que este seguro de garantía básica deberían de suscribirlo todos los ganaderos de vacuno, tanto de vacas nodrizas como de vacas de leche.

Una vez asegurado con las garantías básicas, se pueden asegurar, de forma independiente, hasta 17 garantías adicionales, con el correspondiente incremento del precio de

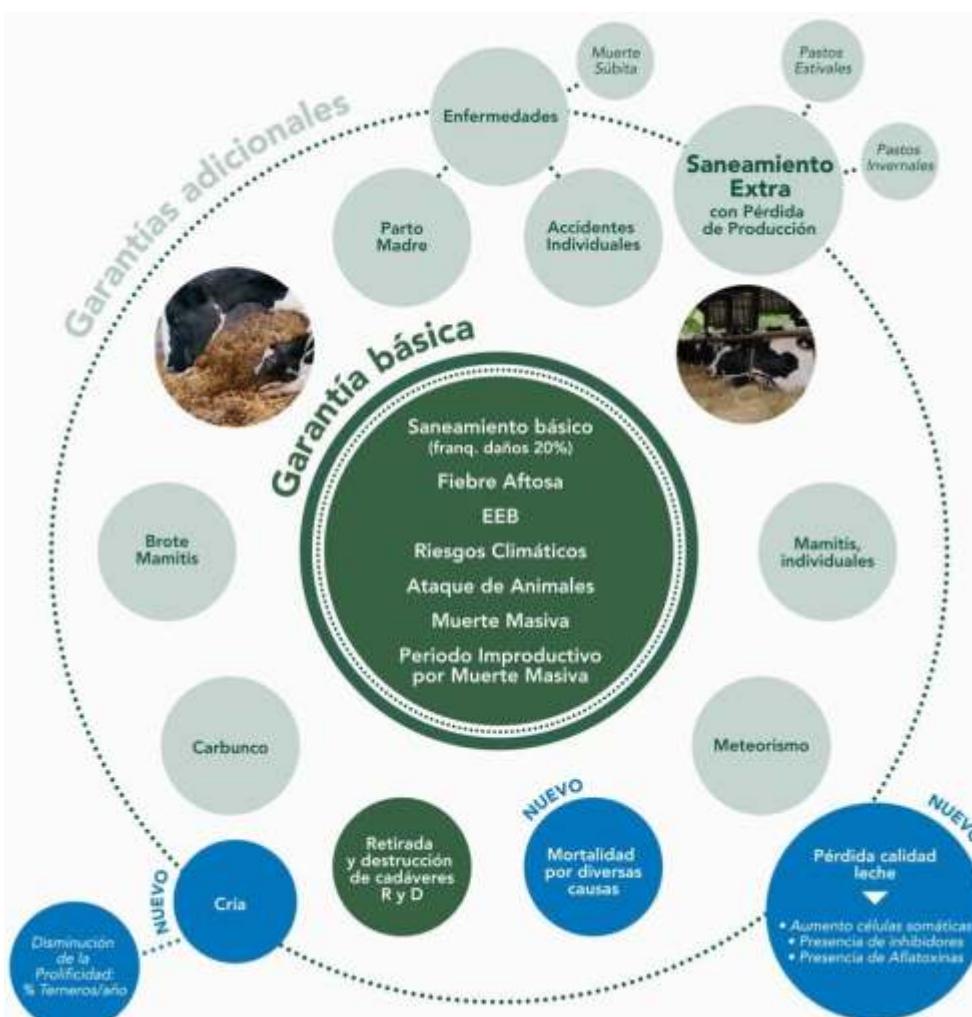
la póliza. Destacamos entre estas los accidentes individuales, parto y cirugía, muerte de las crías en el primer mes de vida, mamitis, brote de mamitis clínica, enfermedades, síndrome respiratorio bovino, meteorismo agudo, muerte súbita, disminución de la prolificidad en vacas de carne, pérdida de la calidad de la leche, mortalidad por diversas

[uctos/vacuno-reproductor-y-producción](#)

Es el momento para informarse y decidir suscribir un seguro de vacuno, si hasta ahora no lo has hecho, o plantearte incluir nuevos riesgos o quitar otros que no te parezcan interesantes. En ASAJA te hacemos un presupuesto de la póliza, sin compromiso alguno, ofreciéndote el

mejor servicio, los mejores precios, y la mejor defensa de tus intereses ante Agroseguro, a la vez que te gestionamos todas las subvenciones que no se aplican de forma directa en la póliza (Junta de Castilla y León). Para importantes, se estudia el fraccionamiento de la póliza mediante el aval de Saeca.

Recuerda que en las explotaciones en las que los animales salen al campo, resulta imprescindible tener un seguro de responsabilidad civil. En ASAJA, a tra-



causas en el vacuno de carne, saneamiento extra, imposibilidad de salir al pasto por saneamiento ganadero, o el ya tan conocido de la recogida de cadáveres. Más información en la web de Agroseguro <http://pecuario.agroseguro.es/prod>

vés de Nuestra Correduría de Seguros, trabajamos con las principales compañías de seguros, por lo que también puedes pedirnos condiciones y presupuesto sin compromiso y verás mejorada cualquier otra oferta que tengas.

COMPRO/VENDO

VENDO:

Empacadora AMA CANTONE 253 en buen estado, económica.

Teléfono: 699 674314

VENDO:

Tractor New Holland 100cv-todo automático, 2 asientos; una abonadora nueva.

Teléfono: 987 783507

VENDO:

Sinfín hidráulico, molino eléctrico, arados Paniagua de 4 cuerpos, gradas de 16 cuerpos y una sembradora con grada combinada.

Teléfono: 619 353519

VENDO:

Un carro.

Teléfono: 606 228739

VENDO:

1500 alpacas de paja pequeñas

Teléfono: 987 757037 y 664 504563

VENDO:

Arado de 3 cuerpos, sinfín hidráulico, abonadora y prensa para la uva.

Teléfono: 676 652815

VENDO:

Carro de un eje basculante con ITV y todo en regla.

Teléfono: 660 042654

VENDO:

Tractor JOHN DEERE 7930 con suspensión de 230 cv con 5000h reales de trabajo. 56.000 euros.

Teléfono: 638 190181

VENDO:

Por jubilación: Cultivador con dosificador de nitrato; cultivador para aricar, abonadora; sulfatadora y maquina de segar de discos.

Teléfono: 639 336342

VENDO:

Tractor FIAT 70/66 DT con 3000h con pala "El León" y pala trasera rotoescavadora "El León"; remolque esparcidor de estiércol de 2000 kg hidráulico; arado hidráulico bisurco; gradas de 9 brazos; remolque de 4 ruedas de 6000 kg; compresor Atlas Copco Xas 50 con 1700h. Teléfono: 607 464290

VENDO:

Tractor JOHN DEERE 4050 DT; cosechadora de cereales; tractor FENDT 716.

Teléfono: 670 501522

VENDO:

Remolque basculante de 5m de largo por 2,10m de ancho en buen estado.

Teléfono: 696 419917

VENDO:

Alfalfa en rama en paquetón; New Holland TM-140; remolque basculante con documentación 7000 kg; gradas, arados de viñedo, cargador paquete pequeño; empacadora pequeña; arados Kverneland 3 vertederas; arado 4 cuerpos Paniagua

Teléfono: 639 919854

VENDO:

Pala para tractor John Deere 6110 en buen estado.

Teléfono: 646 243862

VENDO:

Konskilde de 3,5m.

Teléfono: 610 400056

VENDO:

Remolque basculante doble ballesta 5500 kg; arado fijo Paniagua 3 cuerpos tajo variable.

Teléfono: 636 542059

VENDO:

Grada de muelle de 16 brazos; grada de ballesta de 13 brazos.

Teléfono: 669 476420

VENDO:

Máquina de picar patatas de semilla; disco delantero tractor válido para CLASS, FENDT, MASSEY FERGUSON.

Teléfono: 696 320670

VENDO:

Arado arrancador de patatas o remolacha de 3 surcos; hiladora de 4 soles.

Teléfono: 619 451294

VENDO:

Grada de 15 brazos con rodillo

Teléfono: 689 039376

VENDO:

Alfalfa y veza en paquete grande.

Teléfono: 652 856707

VENDO:

Bomba de regar de presión ROBATI para acoplar al tractor con bancada y manguera de absorción, 800 euros.

Teléfono: 620 596291

VENDO:

Buche zamorana de 8 meses, muy noble.

Teléfono: 689 793632

VENDO:

100 ovejas con recria y machos, por jubilación, precio a convenir, zona Bierzo.

Teléfono: 667 551580

VENDO:

Novillas de primer parto, frisona.

Teléfono: 987 717008

VENDO:

Paja en rollos; vacas en producción, en control lechero y novillas

Teléfono: 686 459635

VENDO:

Ruedas estrechas 320/90 R42. 1800euros.

Teléfono: 646 272778

VENDO:

Paja, alfalfa en paquete pequeño y grande.

Teléfono: 699 316123

VENDO:

Depósito 1200l; barras mecánicas 15m; depósito agua limpia para lavar manos; depósito agua limpia para lavar circuito y boquillas.

Teléfono: 676 359335

VENDO:

Bañera marca Gili de 16 Tn, ruedas anchas, puerta trasera hidráulica, impecable

Teléfono: 669 368011

VENDO:

Forraje puro veza, forraje puro de avena. Benavente.

Teléfono: 629 085781

VENDO:

Grada de 15 brazos plegable, 2 filas, rodillo Parker, 4 borrahuelas, tablas reparadas, ideal para 110-120 cv. Se puede ver sin compromiso

Teléfono: 645 919283

VENDO:

Tractor John Deere 8230, 8220, 8200, 7930, 7530, 6920, 6630, pulverizador JD 840i de 36 metros arrastrado y 2 sembradoras de siembra directa JD 750A; abonadora Vicon de 4000 kgs. con ISOBUS Y Solà de 2500 kgs. (barata).

Teléfono: 676453237

VENDO:

Tractor JOHN DEERE 3340.

Teléfono: 677 833026

VENDO:

Arado fijo de 3 surcos; una rastre de hierro flotante de 3.20 m de labor; un deposito de gasoil de 500 litros, sin homologar con bomba eléctrica de 12 voltios, 40l/m.

Teléfono: 669 439480

ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios

de agricultores no socios al precio de **30 euros** por anuncio de menos de 10 palabras y **50 euros** para un **máximo de 50 palabras**. No se admiten aquí anuncios

de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo Leonés digital en la web de ASAJA.

COMPRO/VENDO

- VENDO:**
Sembradora combinada Solá supercombi 784; sulfatadora tractor de 14m de brazo; Teléfono: 628 808230
- VENDO:**
BARREIROS 35CV, en buen estado y una bomba de riego. Teléfono: 609 965579
- VENDO:**
Minichisel de 16 brazos (en tres filas) con rastra hidráulica, rodillo de jaula y ruedas de control de profundidad, ancho de labor 3,25m; arado reversible de 4 cuerpos en buen estado. Teléfono: 987 753837 y 646 442218
- VENDO:**
65 ovejas ASSAF que empezarán a parir en 25 días de 3º parto y 25 corderas preñadas. Preguntar por Nino (Taranilla) Teléfono: 987 716073
- VENDO:**
35 paquetones de entre 350 y 400 kg de veza con avena a 25 pesetas kilo. Preguntar por Ricardo (Taranilla) Teléfono: 679 450742
- VENDO:**
Silo hecho de maíz forraje, 400.000 kg, ensilado de octubre. Teléfono: 608 098455
- VENDO:**
Alfalfa con algo de hierba y veza forrajes en paquetes grandes a partir de últimos de mayo. Teléfono: 645 898689
- VENDO:**
Tractor John Deere 2035; empacadora John Deere 342 A; sulfatadora SAME 620I con depósito de plástico con documentación por cese de actividad. Carro para tubería de riego. Teléfono: 659 459385
- VENDO:**
Rastra de 4m plegable; Kongskilde de 5m; arado Ovlac de 4 cuerpos; maquina de sulfatar Hardi; sulfatadora para piezas; sinfín 6m largo y 110mm diámetro; 2 rastras más pequeñas. Teléfono: 605 328991
- VENDO:**
Una empacadora BATLLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trineos, aspersores y gomas. Teléfono: 669 439480
- VENDO:**
Motor de regar JOHN DEERE, 4 cilindros con bomba CAPRARI 2/80, 2000 horas. Excelente estado. Buen precio. Teléfono: 630 965432
- VENDO:**
500 ovejas, raza ASSAF, excelentes productoras de leche, en Valencia de Don Juan (León) Teléfono: 625 330033
- VENDO:**
Abono oveja, gallinaza. Teléfono: 616 401050 y 629 801769
- VENDO:**
4 levanta huellas flotantes y una tabla niveladora SOLA 194 Trisem. Teléfono: 620 316935
- VENDO:**
Forraje de veza en nave o puesta en destino. Teléfono: 627 432974
- VENDO:**
Paja, alfalfa, veza forraje y aveña forraje. Todo 1º calidad. Se sirve en domicilio. Teléfono: 620 287471
- VENDO:**
Cabezal de maíz Moresil de 7 hileras y Rototiler Agrator de 3 metros con cuchillas nuevas y rodillo Parker. Teléfono: 607 956630
- VENDO:**
Rotoempacadora, remolque esparcidor y arado OVLAC. Teléfono: 619 701014
- VENDO:**
Perros de pastor DOBER COIN Teléfono: 639 336342
- VENDO:**
Ternero BLONDE para seminal, buena genética. Facilidad de parto, fácil nacimiento. Teléfono: 676 578822 y 666 456536
- VENDO:**
Remolque esparcidor de 7 Tn Teléfono: 636 664843
- VENDO:**
Bomba ITR de presión modelo BTM 80/200 B; cultivador de precisión de 5 surcos MARCHENA; abonadora AGUIRRE de 650 kg; cargador de alpacas Teléfono: 696 361422
- VENDO:**
Paja, forraje y alfalfa. Teléfono: 659 459385
- VENDO:**
Empacadora NEW HOLLAND. Teléfono: 987 317109
- VENDO:**
Paja y hierba en paquete pequeño; leña de roble para chimenea Teléfono: 696 160188
- ALQUILLO:**
Nave 300m y otra de 400m con agua y luz a 3km de la autovía León-Burgos. Teléfono: 610 400056
- VENDO:**
Apañador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; trillo de alubias. Interesados llamar por las noches. Teléfono: 606 217782
- VENDO:**
Teja vieja, 1500 unidades. Teléfono: 987 228885
- VENDO:**
Paja y forraje Teléfono: 987 783644 y 608 890889
- VENDO:**
2,33 derechos de pago básico región 16. Teléfono: 680 629994
- VENDO:**
Desensilador hidráulico marca Tenías de 2m de corte. Teléfono: 650 387630
- VENDO:**
Casa de pueblo en Toral de los Guzmanes a 8 km de Valencia de Don Juan. Teléfono: 630 582325
- VENDO:**
Remolque agrícola pequeño de 4000 kg, doble ballesta no basculante en perfecto estado de chapa y ruedas. Teléfono: 626 517152
- VENDO O ALQUILO:**
Nave agrícola de 800 m2 A 30km de León, zona Los Oteros. Teléfono: 692 581547 y 987 214218
- VENDO:**
Moto Aprilia Pegaso 650cc. Año 1996. Muy cuidada, 35.000 km, 1500 euros. Teléfono: 679 405586
- VENDO:**
Moto Rieju Automix de 50 cm3, 6 velocidades. Muy buen estado Teléfono: 620 703527
- VENDO:**
Paja y forraje. Teléfono: 620 921353
- VENDO O ARRIENDO:**
Dos parcelas de regadío: 4,25 Ha y 2,22 Ha. Teléfono: 987 686132
- COMPRO:**
Agrupador de 14 alpacas pequeñas Teléfono: 620 562851
- COMPRO:**
Cereal ecológico. Teléfono: 676 342844
- COMPRO:**
Ovejas y vacas de desecho y de vida. Corderos, cabras y cabritos. Pago al contado. Teléfono: 639 336342
- COMPRO:**
Paja, forraje y alfalfa. Teléfono: 659 459385
- COMPRO:**
Derechos de pago base (Región 3) Teléfono: 652 856707
- SE ALQUILA:**
Nave ganadera de ovejas de ordeño preparada, 900 m2 de nave construida y más de 20.000 m2 de finca. A 25 km de León. Teléfono: 629 416047



TU NUEVO BANCO EN TU OFICINA DE SIEMPRE

Queremos estar cerca,
a tu lado, para apoyar tus proyectos.
Somos tu Banco de ahora y de siempre.



espanaduero.es

CERCA DE TI